

realizar esto se opone desde luego una no pequeña dificultad. Tal, porque siendo conocido en México en la Diócesis de su origen, no era fácil que se resolviese el Prelado de ella a perder una persona que prometía tanto para el porvenir. En efecto, el Illmo. Sr. Portuegal hizo cuanto fué posible para impedir que se retirase el doncello, y según nos lo refiere el Sr. Doctor Torres, llegó hasta el punto de ofrecerle una de las Prebendas de su Cathedral de Michoacán, Leonora y

CAPÍTULO IX

EL ILLMO. SR. SOLLANO COMO SACERDOTE.

DESDE que era muy niño el Illmo. Sr. Sollano dió pruebas muy claras de que Dios le llamaba al sacerdocio. Su ingreso al clericaliato cuando contaba sólo trece años de edad, la inocencia de su vida que, cual la del joven Samuel, habíase deslizado bajo la sombra santa del Santuario; sus progresos en la ciencia, y por último, su constante é invariable inclinación por todo lo de la Iglesia, eran una indicación clara que auguraba el buen éxito que obtendría en el desempeño de las funciones del sacerdocio, y el grande provecho con que ejercería su ministerio.

Siendo, por causa de su nacimiento en la Diócesis de Michoacán, domiciliario de ella, cuando llegó el tiempo en que debía ser promovido á las órdenes mayores, hízose necesario que lo fijase de una manera canónica en México. Para

ofrecía el divino sacrificio; fervor y devoción que siempre se mantuvieron en él en cada ocasión en que ascendía al altar!

Los padrinos eclesiásticos del nuevo sacerdote en el día de sus bodas fueron los Sres. Dres. Don Ignacio Grageda y el R. P. Don Manuel Gómez Marín, y los seculares, un hermano del Illmo. Sr. Madrid y Don Ambrosio Vega.

El púlpito fué ocupado por el Illmo. Sr. Madrid, que tuvo siempre fama de orador sagrado.

La época en que el Illmo. Sr. Sollano llegó al sacerdocio, lo mismo que casi toda aquella en que lo ejerció, fué, sin duda, de las más difíciles para la Iglesia Mexicana; pero era á la vez apropiada para que pudiera en sus funciones desplegar el celo apostólico de que estaba animado defendiéndola con valor, y las persecuciones que por esta causa tuvo que sufrir proporcionáronle que pudiese adornar su cabeza con una hermosa corona que se asemeja á la del mártir.

El año de 1850 la Capital de la República estaba consternada; el viajero del Ganges se había presentado haciendo centenares de víctimas, y, como siempre acontece en tales circunstancias, los barrios más pobres y menos higiénicos eran los más horrorosos teatros del funesto contagio. Al frente de una de las Parroquias de la ciudad que tenía su feligresía, en uno de dichos barrios encontrábase el Sr. Dr. Calápiz, benemérito anciano que por más que quisieran estaba capaz de atender, por los ochenta años que ya contaba, á las múltiples necesidades de su rebaño.

El Illmo. Sr. Sollano, que por entonces ejercía el rectorado del Colegio de San Gregorio, tan luego como principió

aquel funesto destrozo que causaba la epidemia, corrió á prestar su ayuda al citado cura de San Sebastián, y principió á ejercer su ministerio con una abnegación sólo semejante á la de los Borromeos, de los Belsunce y de los Altieri, de quienes fué digno émulo. No sólo impartía á los necesitados los auxilios del alma, sino que á éstos unía también los del cuerpo, pues había convertido entonces su carruaje en almacén de depósito en donde llevaba toda clase de provisiones para socorro de las necesidades de tanto menesteroso.

El 13 de Agosto del año de 1850, el Sr. Vicario Capitular nombró al Illmo Sr. Sollano Cura interino del Sagrario Metropolitano de México, y este importante y difícil cargo lo hizo aparecer como digno sucesor de los que, cual el Illmo. Sr. Garza, lo habían precedido en aquel puesto. Su celo y caridad tuvieron entonces un campo más vasto, y pudo ejercitarlos por espacio de trece años, dejando una memoria gratísima é imperecedera. La predicación constante no sólo en su parroquia sino en todas las Iglesias de la ciudad, la asistencia á los moribundos, la administración de los sacramentos, los ejercicios espirituales en las cárceles y otras mil ocupaciones de toda clase emprendidas por él, fueron la vida constante de aquel que con toda verdad puede considerarse como modelo de párrocos perfectísimos.

Siendo ya Obispo de León nunca pudo olvidar á su amada parroquia. Dos presentes que le hizo certifican la verdad de este aserto. En vida mandó para el uso de aquella Iglesia un copón, todo de oro, que llevaba grabado su nom-

bre como donante y el del templo á que lo donaba. Al morir, en su testamento consignó la siguiente cláusula, que es la décimocuarta, y dice á la letra: "También lego la cantidad de mil pesos á los pobres de la Parroquia del Sagrario de la Ciudad de México, y cuya cantidad se repartirá por el Sr. Cura de dicho Sagrario, según su conciencia y voluntad."

Aun para el Gobierno civil no pasaron inadvertidos su mérito y sus virtudes, y así fué que, en 1854, lo condecoró con la Cruz de la Orden de Guadalupe, y después lo llamó á ocupar un puesto en el Consejo de Estado.*

El nublado horizonte que anunciaba la funesta tempestad que pronto había de descargarse, y que, sobre todo, debía poner en tanto peligro y sumir en tanta miseria á nuestro benemérito Sacerdocio, alarmó al Illmo. Sr. Sollano que la previó con todos sus horrores, y para conjurar, aunque solo fuera en parte, sus tristes resultados, acudió al Sr. Arzobispo Garza pidiéndole que, como preventivo eficaz, se invitase al Clero del Arzobispado para prepararse á la lucha por medio de ejercicios espirituales. Aquella idea fué aceptada y aplaudida por el Prelado; pero su realización no era fácil por la falta de recursos que venía por entonces ya sintiéndose. Este obstáculo que parecía insuperable, y que á cualquiera otro hubiera arredrado, no lo fué para el Illmo. Sr. Sollano, cuya caridad llegaba al heroísmo. Su carruaje, la plata labrada que formaba la vajilla que había heredado de sus mayores y las alhajas de su hermana, que fueron depositadas como prendas en el Monte de Piedad, le pro-

* Véase el documento núm. 14.

porcionaron los recursos necesarios para las varias tandas de ejercicios que en 1860 dió el mismo al venerable Clero de la Metrópoli. Ninguno de aquellos queridos objetos pudo rescatar más tarde acá en la tierra; pero el fruto de su grande sacrificio sin duda lo habrá visto premiado en el cielo.

Quando, por fin, la persecución se desencadenó contra la Iglesia, redactó una protesta en nombre del Clero Mexicano; se puso al frente del cuerpo de curas de la Capital, y merced á sus gestiones y hábiles trabajos, consiguió que el Gobierno los hubiese eximido del degradante papel que quería hacerlos desempeñar, constituyéndolos en agentes del Registro Civil.¹

Desterrado el Illmo. Sr. Garza, que había amado tiernamente al Illmo. Sr. Sollano, mantuvo con él hasta muy poco antes de su muerte una cariñosa, íntima é interesante correspondencia epistolar, que sin duda para ambos fué de grande consuelo.²

La energía del Illmo. Sr. Sollano le acarreó la persecución. Estuvo dos veces en la cárcel por haber cumplido con su deber, y también tuvo que ocultarse para defender su ministerio de las vejaciones de que, sin duda, hubiera sido objeto en aquellos tiempos en que las pasiones no tenían freno.

"En el curato del Sagrario Metropolitano, dice el Dr. Romero, ha sido un perfecto dechado de todas las virtudes

1 Véase el documento núm. 15.

2 Documento núm. 16.

evangélicas. En los días terribles de la persecución fué el centro de todos los negocios arduos, el consuelo de los atribulados y el apóstol de la Capital, motivos que decidieron al difunto Sr. Arzobispo Garza para nombrarlo obispo auxiliar de la Arquidiócesi de México.”*

* Noticias para la historia del Obispado de Michoacán, pág. 193.



CAPÍTULO X

PROMOCION DEL ILLMO. SR. SOLLANO AL EPISCOPADO.

DIJO Nuestro Señor Jesucristo dirigiéndose al Sacerdote católico: *Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona et glorificent Patrem vestrum qui in caelis est:** palabras que siempre tienen su entero cumplimiento en todas las épocas. El Sr. Sollano por su saber había sabido conquistarse un lugar muy distinguido entre los sabios. Su elección al Rectorado del Colegio de San Gregorio, y después al del Seminario conciliar de la Metrópoli, única entonces de nuestro país, habían demostrado cuán justamente se apreciaba su mérito. La Universidad lo había igualmente premiado eligiéndolo una y dos veces para Rector de su Claustro, cargo que traía anexo el rectorado general de escuelas.

El mérito del Sr. Sollano no consistía sólo en la ciencia. Sacerdote celosísimo, obrero infatigable, muchas pruebas

* 3 Math. V., 16.

realizar esto se oponía desde luego una no pequeña dificultad, porque siendo conocido su mérito en la Diócesis de su origen, no era fácil que se resolviese el Prelado de ella á perder una persona que prometía tanto para el porvenir.

En efecto; el Illmo. Sr. Portugal hizo cuanto fué posible para impedir que relajase el domicilio, y según nos lo refirió el Sr. Doctor Torres, llegó hasta el punto de ofrecerle una de las Prebendas de su Catedral de Michoacán. Honrosa y halagadora era esa oferta y digna de aceptarse por otro que no hubiera conocido que Dios lo llamaba para trabajar en el Arzobispado de México, en donde además había hecho sus estudios; y por lo mismo, siguiendo el parecer de su director espiritual, renovó sus gestiones hasta conseguir el respectivo *exeat*, quedando al fin ya como domiciliario de México.

En la mañana del sábado 17 de Diciembre del año de 1842, el Illmo. Sr. Posada y Garduño confirió al Illmo. Sr. Sollano el sagrado orden del subdiaconado, que venía á sellar de un modo irrevocable su alianza con la Iglesia. El Illmo. Sr. Sollano se sintió feliz al verse ya ligado con un lazo perpetuo con la Santa Iglesia, y ésta á su vez también debió encontrarse satisfecha por la adquisición que acababa de hacer de aquel nuevo levita.

El Illmo. Sr. Dr. Don Joaquín Fernández de Madrid, Obispo de Tenagra, que pertenecía á la familia de Sollano, quiso ser quien diera el diaconado á su pariente. Tan justo como era tal deseo, encontró eco en el Illmo. Metropolitano de México, que no tuvo inconveniente en acceder á él, autorizando

al Obispo de Tenagra, quien, en 25 de Diciembre del mismo año de 1842 confirió al Illmo. Sr. Sollano aquella nueva Orden Sagrada, en el altar de los Santos Reyes de la Iglesia Catedral de México.

Entre las augustas funciones que corresponden á los diaconos está la de anunciar al pueblo fiel la palabra de Dios en las solemnes asambleas, y como el Illmo. Sr. Sollano desde luego que ascendió al diaconado tuvo la licencia del Diocesano para ejercer estas prerrogativas de su Orden, ya el 10 de Abril del año de 1843 pronunció su primer sermón en la Capilla del Seminario de México. Ese sermón, que á su tiempo publicaremos, debe sólo considerarse como el prólogo, por decirlo así, de aquella predicación tan fructuosa que desde entonces continuó sin interrupción hasta el fin de su vida.

El Illmo. Sr. Sollano recibió por fin la ordenación sacerdotal de manos del Illmo. Sr. Arzobispo Posada, el día primero de Junio del año de 1844, y ya sacerdote no quiso que estuviese inútil la sublime potestad que se le había confiado, y por esta razón, al día siguiente que se celebraba en la Iglesia la festividad de la Santísima Trinidad, en el templo que en México está dedicado á la honra de tan sublime Misterio, cantó solemnemente su primera misa. ¡Grandiosa fué toda aquella fiesta; riquísima la casulla que usó el nuevo sacerdote, que estaba valuada en veinte mil pesos y que pertenecía por herencia á uno de sus parientes los Condes de Regla; pero sobre todo aquel conjunto destacaba la devoción y el fervor con aquel novel, pero ya digno ministro que